

Oficio: SESEA/ST/346/2025

Asunto: Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Chihuahua, Chih., a quince de abril de dos mil veinticinco

HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veinticinco de abril del año en curso a las 10:30 a.m. o en su caso, al finalizar la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno** en modalidad virtual, a través de la plataforma denominada *zoom*, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/88431497904?pwd=PW4aY2y4ynZ1WI2eQ93RaXdDXSILQi.1> , ID de la reunión 884 3149 7904 y código de acceso 504495.

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia CC.2025-2026.02**, recibido por medio de correo electrónico a las 12:06 p.m., de fecha quince del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada en fecha veintiocho de marzo de dos mil veinticinco.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



6. Discusión y aprobación, en su caso, de los Lineamientos que regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

https://drive.google.com/drive/folders/1txuS-Owkh3ejVSIW2EfinZfP5uN1doxf?usp=drive_link

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y SECRETARIO
TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

